



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS QUE PRORROGAN SU CONTRATO EN EL CURSO 2015-2016.

Por Resolución de 27 de abril de 2015, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se estableció el procedimiento de solicitud para la prórroga de los contratos de determinados profesores especialistas para el curso 2015-2016.

El apartado quinto de la citada Resolución establece que, para continuar desempeñando las funciones de profesor especialista en el curso 2015-2016, es requisito indispensable el informe favorable de la Inspección de Educación.

Recibidas en tiempo y forma las solicitudes de los profesores especialistas relacionados en el anexo I de la Resolución de 27 de abril de 2015, una vez vistos los informes de la Inspección de Educación sobre la labor desempeñada por estos profesores especialistas durante el curso 2014-2015,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar y exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como, con carácter meramente informativo, en la página web <http://www.carm.es/educacion>, las siguientes relaciones de profesores especialistas, ordenadas alfabéticamente:

- Anexo I: Relación de profesores especialistas que han estado desempeñando su labor docente durante el curso 2014-2015 y que obtienen prórroga en el curso 2015-2016.
- Anexo II: Relación de profesores especialistas que han estado desempeñando su labor docente durante el curso 2014-2015 que no obtienen prórroga en el

curso 2015-2016, con indicación de la causa.

SEGUNDO.- La concesión de las prórrogas contenidas en el anexo I estará supeditada a la efectiva disponibilidad del puesto en el centro para el curso 2015-2016.

TERCERO.- Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Universidades, en el plazo de un mes, según lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 5 de junio de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS



Enrique Ujaldón Benítez



ANEXO I

PROFESORES ESPECIALISTAS OBJETO DE PRÓRROGA PARA EL CURSO 2015-2016

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CENTRO	LOCALIDAD	CICLO FORMATIVO	MODULO/ASIGNATURA
ÁLVAREZ MORENO, DAVID	34785893A	IES RAMBLA DE NOGALTE	PUERTO LUMBRERAS	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	Conducción de Grupos a Caballo y Cuidados Equinos básicos
AYALA PAREDES, ANTONIO	52942485G	CONSERVATORIO PROFESIONAL	CARTAGENA	REG ESP MUSICA	Cante Flamenco
CÁNOVAS NAVEDO, NURIA	34790057G	ESC. SUP. ARTE DRAM.	MURCIA	ARTE DRAMATICO	Actuación en el audiovisual
HURTADO MUÑOZ, RAFAEL	29064612H	IES POLITECNICO	CARTAGENA	PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	Emergencias
MARTÍNEZ LOZANO, PALMIRA	77507866M	IES MIGUEL DE CERVANTES	MURCIA	PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	Emergencias
MARTINEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	34828918H	ESC. SUP. ARTE DRAM.	MURCIA	ARTE DRAMATICO	Prácticas de Realización en el audiovisual
ORTIZ TUDELA, JUAN CARLOS	23020031K	CIFP HESPÉRIDES	CARTAGENA	EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate.
PLANE BAEZA, JOSÉ FRANCISCO	22911407A	CIFP HESPÉRIDES	CARTAGENA	OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS	Intervención hiperbárica con aire y nitrox
PLANE BAEZA, JOSÉ FRANCISCO	22911407A	CIFP HESPÉRIDES	CARTAGENA	OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS	Instalaciones y equipos hiperbáricos
POSTIGO CLER, FERNANDO	74358663P	CIFP HESPÉRIDES	CARTAGENA	EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	Coordinación de equipos y unidades de emergencia
SÁNCHEZ ONTENIENTE, JOAQUÍN PASCUAL	22463102Z	IES RAMBLA DE NOGALTE	PUERTO LUMBRERAS	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	Desplazamiento, Estancia y Seguridad en el Medio Natural Terrestre
SAURA NAVAS, DAVID	23042376X	CIFP HESPÉRIDES	CARTAGENA	EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	Mantenimiento y comprobación del funcionamiento de los medios materiales empleados en la prevención de riesgos de incendios y emergencias.
SAURA NAVAS, DAVID	23042376X	CIFP HESPÉRIDES	CARTAGENA	EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	Intervención operativa en extinción de incendios urbanos.
SOBRADO CALVO, MARÍA CRISTINA	5274354V	IES RAMBLA DEL NOGALTE	PUERTO LUMBRERAS	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	Conducción de Grupos en Bicicleta
VIDAL GUEVARA, TOMÁS	48481201F	CIFP HESPÉRIDES	CARTAGENA	EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	Inspección de establecimientos, eventos e instalaciones para la prevención de incendios y emergencias.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

ANEXO II

PROFESORES ESPECIALISTAS QUE NO PRORROGAN PARA EL CURSO 2015-2016

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSA
CEREZO TORRES, JUAN FRANCISCO	27.461.559-L	No aparecer incluido en el listado de profesores especialistas susceptibles de prórroga para el curso 2015/16 de la Resolución de 27 de abril de 2015.
MONTROYA NEBOT, SARA	52.942.485-G	No aparecer incluida en el listado de profesores especialistas susceptibles de prórroga para el curso 2015/16 de la Resolución de 27 de abril de 2015.
PRUNEDA CONEJERO, PEDRO ÁNGEL	34.798.158-D	Solicitud fuera de plazo.